



OPERADORA Y TRANSPORTE DE TURISMO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WAYRAVENTURA S.A.

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay a los 1 días del mes de junio del 2020, a las 08h00, en el domicilio de la Compañía, situado Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: AV. EL TEJAR Numero: 5-112 Intersección: AV. LOS CEREZOS Referencia ubicación: FRENTE A LA IMPRENTA CONGRAF, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de Accionistas de WAYRAVENTURA S.A.; a convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía, con la concurrencia de todos los accionistas que representan más del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Gerente Franco Sánchez Tapia y Preside la sesión el Sr. Edgar Rolando Quezada Ureña en calidad de Presidente,

El señor presidente dispone que por secretaria, se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de lo cual los accionistas presentes aprueban el orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019.
- 5.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2019.
- 6.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2019, toma de resoluciones.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, que representan más del 100% del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por parte de los accionistas.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2019: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe en donde se

hace referencia a la situación de la compañía al cumplimiento de obligaciones y otros aspectos económicos y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente por el ejercicio económico 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas. //

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. NAULA CAPELO JORGE ENRIQUE respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe del comisario y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario del ejercicio económico año 2019 y que una copia del mismo sea anexado al expediente de la presente sesión.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2019: En este punto el Señor Presidente de la compañía WAYRAVENTURA S.A. Procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2019, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas entre otros de la compañía WAYRAVENTURA S.A. y solicita además que una copia de los estados financieros se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados los accionistas manifiestan que esta todo en regla y que obedecen a la realidad económica; por lo tanto, RESUELVE: Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros obligados legalmente a conocer y aprobar del año 2019, autorizando al contador para que se presenten los estados financieros ante los entes de control pertinentes.

SEXTO PUNTO.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2019, toma de resoluciones.- Los accionistas ante la situación económica que se está atravesando el país producto de la pandemia no toman ninguna resolución con respecto a este punto.

A las 9:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 9h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión.


PRESIDENTE
Edgar Quezada




GERENTE SECRETARIO
Franco Sanchez



OPERADORA Y TRANSPORTE DE TURISMO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WAYRAVENTURA S.A. REALIZADA EL 01/JUNIO/2020

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOCIO	Nro. CEDULA	Nro. ACCIONES	FIRMA	OBSERVACION
1	CAMPOVERDE ESPINOZA JANNETH DEL CARMEN	0103478525	10		
2	NARVAEZ GUAMAN EZEQUIEL ALFREDO	0103788535	10		
3	NARVAEZ GUAMAN JOSE DANIEL	0104068119	10		
4	NAULA CAPELO JORGE ENRIQUE	0103248518	290		
5	QUEZADA CEDILLO JORGE MARCELO	0103639456	10		
6	QUEZADA UREÑA EDGAR ROLANDO	0103642229	290		
7	SANCHEZ TAPIA FRANCO GONZAGA	0103678835	290		
TOTAL ACCIONES			900		



OPERADORA DE TURISMO
RUC: 0190475611001